

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36257 *YESOS F & M, SOCIEDAD LIMITADA*
Y ROSPALCONS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23, de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 801/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Mohammed Marroun y otros contra Yesos F & M, Sociedad Limitada, y Rospalcons, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dos de diciembre de dos mil nueve, por el que se declara a Yesos F & M, Sociedad Limitada, y Rospalcons, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 40.122,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 9 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090090624-1